



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Comité Ejecutivo – Acta N°77/2025

**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS**
REUNIÓN N°77
Online
17 de noviembre de 2025

I. ASISTENTENCIA

a. ASISTENTES - INTEGRANTES COMITÉ EJECUTIVO

María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes
Yéssica Aguilera	Consejera Normativa de Sedes
Carlos Castro	Director General de Estrategia y Articulación Institucional
Esteban Díaz	Consejero Superior
Verónica Gruenberg	Consejera Académica
Pablo Isla	Consejero Académico
Elizabeth Mendoza	Representante de paraacadémicos en el Consejo Superior
Raúl Stegmaier	Consejero Superior

b. ASISTENTES - EQUIPO TÉCNICO

Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete de la DGEAI
-----------------	------------------------------

II. TABLA:

1. Actas reuniones 52 a 55 y 67 a 76 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°10 y Extraordinaria del Consejo Directivo
3. Resultados segunda consulta
4. Decisiones lineamientos en consulta

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Sr. Carlos Castro inicia la reunión describiendo la tabla, para concentrarse en el análisis de hallazgos de los comentarios recogidos en la segunda consulta. Tras visualizar las estadísticas de las preguntas 1, 2y 3, se procede a revisar los comentarios y sus categorías, indicándose que los mismos permiten mantener el acuerdo de proponer al Consejo Directivo avanzar con ese conjunto de lineamientos a la etapa de redacción.

A continuación, se analiza la pregunta 6 sobre emplazamiento. Se vuelve sobre la discusión de si la pregunta debió haber sido dividida en dos partes. La Sra. Verónica Gruenberg señala que, en conversación con colegas del Campus Vítacura, le han indicado que en esa pregunta era muy difícil no responder que sí. Quizás debió haber sido planteada en dos partes o como contexto el tema del domicilio y la Casa Central en la ciudad de Valparaíso.

El Sr. Juan Yuz señala que, tras revisar los comentarios de la pregunta 6, le deja tranquilo la baja cantidad de comentarios que aluden a que hay dos preguntas en una y, adicionalmente, el 74% alcanzado es de los apoyos más altos en la segunda consulta.

Comité Ejecutivo – Acta N°77/2025

El Sr. Raúl Stegmaier, señala que la claridad de la pregunta es que otros elementos, como gobernanza y estructura, deberán llevarse a discusiones de nivel reglamentario.

A continuación, se desarrolla el análisis de comentarios de la pregunta 5 relacionada al modelo de organización académica. El Sr. Raúl Stegmaier plantea su posición personal, indicando que se puede potenciar las actuales Direcciones de Pregrado y Postgrado, su lectura es que el Consejo Normativo Único requiere ser estudiado en mayor profundidad y considerar cuáles son los nudos específicos.

La Sra. Verónica Gruenberg indica que parte de lo que genera la desafectación del Consejo Normativo Académico único es su conformación. Por lo tanto, en caso de sondear, sugiere ir a los territorios, con una postura sobre la conformación. El Sr. Esteban Díaz coincide en que hay que sostener conversaciones con los Departamentos en los distintos territorios, avanzando hacia una ingeniería de detalle. El Sr. Juan Yuz, también se muestra de acuerdo en afinar el modelo, atendiendo que son las inquietudes, avanzando en un modelo "hasta Escuelas."

El Sr. Raúl Stegmaier agrega que, eventualmente, se puede plantear un Consejo Académico único con alternancia en la elección y aumentar la cantidad de integrantes (por ejemplo, 10 personas), también conversar respecto de disminuir el poder de la Rectoría, adicionalmente, aspectos esenciales sobre las atribuciones en un marco en que existieran los Comités de Escuela.

El Sr. Carlos Castro indica que se deberá ser cuidadoso en cómo se plantee las visitas a los emplazamientos, por el tiempo que queda y el cómo acogerán los colegas esta nueva instancia de participación. A continuación, presenta información entregada por la Vicerrectoría Académica, de materias tratadas por los Consejos Normativo de Sedes y Académico. El Sr. Raúl Stegmaier sugiere solicitar mayor detalle de cómo se generó dicha información.

La Sra. Verónica Gruenberg acota que muchos de los temas requieren de bastante tiempo en su análisis, no son temas cortos.

Se acuerda proponer al Consejo Directivo profundizar en el estudio de un modelo de organización académica "hasta Escuelas", con foco en indagar sobre elementos necesarios de precisar en el marco de un Consejo Académico único.

A continuación, el Sr. Raúl Stegmaier pregunta cómo abordar la información que envió el Sr. Patricio Häberle y los 73 colegas. De acuerdo con el análisis de los comentarios, hay sólo 22 colegas que estarían apoyando la moción. Con estos resultados, consulta si vale la pena realizar una nueva consultar incluyendo dicho modelo. El Sr. Juan Yuz indica que a la luz del análisis de los comentarios, en volumen, es bajo. Con esto queda ratificada la decisión que se tomó en el Consejo Directivo.

Siendo las 11:36 horas, se da por finalizada la reunión. Se continuará hoy, a las 14:00 horas.

Continuación: 14:00 horas

Comentado [VG1]: Aquí, solo un tema de puntuación. El punto seguido debiera ser una "coma".

Comité Ejecutivo – Acta N°77/2025

El Sr. Carlos Castro recuerda los acuerdos tomados y su relación con los lineamientos 1, 2 y 3. Los presentes ratifican los acuerdos, en base a que los comentarios recogidos en la segunda consulta no cambian las decisiones a proponer al Consejo Directivo sobre llevar a la etapa de redacción estos lineamientos.

El Sr. Carlos Castro continúa recordando los acuerdos sobre el modelo de organización académica, en este marco se concluye que se abandonará el modelo con facultades, avanzando en el estudio detallado de un modelo "hasta Escuelas", cuyo nudo pudiera ser el Consejo Normativo Académico (entre otros, indagar la conformación, especificidad y relación de funciones con los Comités de Escuelas).

Respecto de la pregunta sobre emplazamiento, se propondrá al Consejo Directivo el avanzar en la desterritorialización de los Estatutos, resolviendo elementos orgánicos y de gobernanza a nivel de reglamentación orgánica.

Siendo las 15:00 horas se da por terminada la reunión.

Comentado [VG2]: Lo que viene después debe ser integrado y escrito correctamente???. O es solo un punteo que sirvió para armar el acta???

Comentado [MA3R2]: me pregunto lo mismo

Comentado [CC4R2]: Revisar texto a continuación de "Siendo las 15:00 horas se da por cerrada terminada la reunión. "

Comentado [EM5]: ????

ACUERDOS

ACUERDO N°01

Se aprueban las actas de las reuniones N°44, N°50, N°51 y N°66 del Comité Ejecutivo.

ACUERDO N°02

Se toma conocimiento de que el acta de la sesión N°10 del Consejo Directivo continúa en revisión por parte de la Secretaría General, quedando pendiente su validación final.

ACUERDO N°03

Se acuerda que la Sra. Yéssica Aguilera presente el informe pendiente sobre lineamientos no territoriales en redacción una vez realizada la reunión con la Directora de Género, Sra. Pamela Soto, y la Sra. Silvia Chueca, de la Dirección Jurídica, manteniéndose el tema en seguimiento.

ACUERDO N°04

Se acuerda que el mensaje de convocatoria a la segunda consulta sea emitido conjuntamente por el Presidente del Consejo Directivo, Sr. Raúl Stegmaier, y la Secretaría General, dirigido a las y los profesores habilitados al 10 de noviembre de 2025.

ACUERDO N°05

El Sr. Raúl Stegmaier y el Sr. Carlos Castro sostendrán una reunión con la Secretaría General con el objetivo de aclarar las responsabilidades institucionales y las aprensiones manifestadas respecto de su rol en la coordinación del proceso.

ACUERDO N°06

Comité Ejecutivo – Acta N°77/2025

Se acuerda que las cápsulas comunicacionales sean difundidas por separado, conforme a las fechas previamente definidas, reforzando la claridad y secuencia informativa del proceso de segunda consulta.

ACUERDO N°07

Se acuerda proponer al Consejo Directivo que la segunda consulta recoja la adhesión del Claustro Pleno a los diferentes modelos de organización académica, incluyendo el modelo desarrollado de manera externa al Consejo Directivo considerando la ficha enviada al Consejo Directivo el 20 de octubre de 2025, la validación de los proponentes y el material de respaldo adicional.

ACUERDO N°08

Se acuerda que en la sesión extraordinaria del Consejo Directivo del 22 de octubre se consulten los siguientes puntos:

- a) Si se aprueba realizar una consulta sobre el modelo alternativo.
- b) Que la eventual consulta se refiera siempre al modelo completo y no a partes aisladas
- c) Que la base de la consulta sea la ficha enviada el día 20 de octubre.
- d) Que la consulta considere la adhesión en paralelo al modelo elaborado por el Consejo Directivo.

Comentado [CC6]: Revisar acuerdos, se refieren a materias tratadas en reuniones anteriores del Comité Ejecutivo

COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS ACTA N°77

ANEXO